



GOBIERNO DE
CÓRDOBA
ENTRE TODOS

Educación
Secundaria

Jornadas Interdisciplinarias de Integración de Saberes

CURSO:

¿Cómo medir el desarrollo humano?



JORNADAS DE INTEGRACIÓN DE SABERES- NRA-

CURSO: ¿Cómo medir el desarrollo humano?

➤ **ESPACIOS CURRICULARES INVOLUCRADOS**

- ✓ Formación para la Vida y el Trabajo.
- ✓ Psicología.
- ✓ Matemática.

PROPÓSITOS:

- Generar instancias de reflexión sobre las posibilidades y las potencialidades del desarrollo y planificación de propuestas interdisciplinarias en el marco de las Jornadas de Integración de Saberes, según lo expuesto en las Resoluciones *Nº188/18* y *434/19* del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Promover la reflexión y discusión en torno a las posibilidades de ofrecer a los estudiantes una experiencia formativa relevante y con sentido, como propuestas integradoras superadoras del modelo enciclopédico-disciplinar.
- Resignificar el concepto de desarrollo humano en el marco de la Educación Secundaria.

ACTIVIDADES PREVIAS AL ENCUENTRO PRESENCIAL

Cada docente deberá recuperar la lectura de las Resoluciones 188/18 y 434/19 y el documento: Jornadas Interdisciplinarias de Integración de Saberes.

Llevar al primer encuentro por institución: tres ideas clave o aportes pedagógicos didácticos, que se consideren importantes en el marco de la relectura de los materiales enunciados (resoluciones y documento).

*A partir de lo que la escuela viene trabajando, recuperar y elaborar una síntesis a nivel institucional de lo realizado, en desarrollo o proyectado sobre las Jornadas de Integración de Saberes –JIS-, que incluya, por ejemplo: temas, temáticas, problemáticas, tópicos, avances, actividades, propuestas de proyectos, criterios de evaluación, entre otros, de no más de una carilla. **Este insumo será material de trabajo del primer presencial.***



PRIMER ENCUENTRO PRESENCIAL

PRIMER MOMENTO

Recuperación de las actividades no presenciales.

SEGUNDO MOMENTO

1. Realizar una lectura exploratoria del caso, en forma individual.
2. En grupos de seis integrantes, compuestos por docentes de los tres espacios involucrados de distintas instituciones, realizar una lectura analítica del caso, teniendo en cuenta las actividades que se encuentran a continuación del mismo. Registrar aportes.

CASO PARA EL ANÁLISIS

Paulina es docente de *Formación para la Vida y el Trabajo* (FVT) en tercer año de una escuela de Nivel Secundario de la ciudad de Córdoba incorporada al Nuevo Régimen Académico. Los días que tiene clases debe realizar un largo recorrido en colectivo hasta llegar a la institución. Mientras viaja, suele aprovechar para leer diarios y revisar las noticias de la actualidad porque considera importante abordar con los y las estudiantes situaciones concretas del contexto local (provincial y nacional).

Durante uno de sus viajes, encontró una noticia sobre un índice de desarrollo humano que elabora la Organización de Naciones Unidas en todo el mundo. Le llamó la atención que entre los países participantes, Argentina haya obtenido una mejora en esa clasificación, lo que le pareció importante e interesante para trabajarlo en la clase. La nota era la siguiente:

Argentina en el Índice de Desarrollo Humano de 2017

Una mejora antes de la crisis

La Argentina se ubicó el año pasado en el puesto 47 de 189 países según el Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas. La comparación frente a 2016 arroja una leve suba, de 0,822 a 0,825 (siendo 1 el valor máximo). En los primeros tres puestos del ranking están ubicados Noruega, Suiza y Australia. Estados Unidos está en el puesto 13 y Chile, el país de América latina con mejor ubicación, en el 44. Uruguay ubica el puesto 55, Cuba el 73, Brasil el 79 y China está en el puesto 86.

(Nota completa en <https://www.pagina12.com.ar/142354-una-mejora-antes-de-la-crisis>)

Mientras Paulina avanzaba en su lectura, pensó que era un disparador interesante para poder trabajar algunos de los Aprendizajes y Contenidos establecidos en el Diseño Curricular como:

- *Lectura y análisis de la realidad social del ámbito escolar y local inmediato, en el contexto regional, provincial, nacional e internacional.*
- *Identificación de situaciones problemáticas vinculadas con la propia realidad social: Reconocimiento y diagnóstico de problemáticas sociocomunitarias en la escuela, el barrio y la comunidad. Análisis de la información del contexto diagnosticado en referencia al Desarrollo Humano.*

Cuando llegó a la escuela estaba muy entusiasmada con la propuesta: era actual, referida al contexto particular de los y las estudiantes y se relacionaba directamente con lo indicado en Diseño Curricular.

En la fotocopidora, se cruzó con la directora de la escuela, que al verla tan compenetrada sacando copias de la noticia le preguntó para qué eran. El título del texto periodístico le llamaba también la atención. La profesora le comentó su propuesta y cómo la trabajaría con los estudiantes. Intercambiaron ideas hasta que la directora le dijo:

- ¡Ya está, ya se me ocurrió! Podemos usar la idea para planificar la Jornada Obligatoria Interdisciplinaria de Integración de Saberes. Contale al profesor Marcos, que él trabaje con vos la temática y que se encargue de los números, encuestas, y todas esas cosas. Traten de armar algo escrito. ¡Siempre es bueno trabajar con otros y articulando contenidos!

Paulina se sintió orgullosa porque la directora había avalado su propuesta y la había apoyado para su desarrollo. Ahora tendría que hablar con el profesor de Matemática para que trabajaran juntos, lo que en una primera impresión no le resultó problemático. Estaba tan contenta que no lograba visualizar obstáculo alguno. -*En el peor de los casos, con Marcos todo se puede conversar*-, se autoconvencía mientras iba al curso.

Se aprestó a desarrollar su clase. Su intención fue presentar la temática de la propuesta a abordar y sensibilizar al curso respecto de lo que se iba a trabajar en esa y las próximas clases. Empezó hablando de las Naciones Unidas y del índice que esta organización construía con cierta periodicidad; de los resultados obtenidos por Argentina y de los países vecinos, para luego ahondar en qué se medía en términos de desarrollo humano: una vida larga y saludable, acceso a educación y un nivel de vida digno.

Llegada a este punto, la clase ya era un absoluto desconcierto: miradas perdidas, algunos y algunas jóvenes dormidos en los bancos, otros y otras en el refugio de sus capuchas escuchando música, otros y otras conversando sobre lo que harían el fin de semana. La respuesta de la clase era inversamente proporcional al entusiasmo de la docente que ya no sabía qué hacer para captar la atención del curso, ni para hacerles comprender la importancia que esto tenía. Hasta que repentinamente irrumpió en la clase una pregunta que hizo Mica, una de las pocas que había estado siguiendo la clase de Paulina:

- Profe, no entiendo qué tienen que ver esos números con el desarrollo humano. ¿De qué desarrollo está hablando? Digo, porque el año pasado en Biología lo vimos de otra forma a esto. Además, este año vino el profesor de Psicología de 5º para hablarnos de la Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades, porque el año que viene pasamos al Ciclo Orientado, ¿vivo? Él nos comentó que estudiaríamos el

desarrollo de la personalidad y algo relacionado con las etapas del desarrollo evolutivo también, sobre cómo afectan muchas cosas a todo esto y sobre todo en la adolescencia: creo que mencionó los medios, contexto, familia, amistades. Por lo menos, es lo que me acuerdo pero a todos nos había parecido interesante.

Intentando dar una respuesta, la profesora sentía que se alejaba cada vez más del grupo, frente a una pregunta que en su interior sabía que era pertinente. De repente sonó el timbre y la docente cerró diciendo que había registrado la inquietud y que lo seguiría trabajando la próxima clase.

Ya en la sala de profesores, entre desconcertada y abatida por lo acontecido, Paulina se encontró con Pedro, el profesor de Psicología, quien al verla se acercó a preguntarle qué le sucedía. Ella le comentó la situación vivida y cómo se vinieron abajo sus expectativas en relación con el proyecto que tan entusiasmada la tenía. En ese momento aprovechó para preguntarle sobre lo que había conversado con el tercer año porque al parecer, a sus estudiantes les habían interesado los temas desarrollados. Pedro le transmitió que les había presentado algunos de los contenidos que verían en los años posteriores, relacionados con situaciones y vivencias cotidianas; pero sobre todo se mostró interesado en poder colaborar con la propuesta de Paulina desde su espacio curricular en 5º año.

El profesor de Psicología estaba trabajando con sus estudiantes el desarrollo de habilidades de decodificación y análisis crítico en relación con los procesos de influencia social en la vida cotidiana y en los medios de comunicación, cómo éstos inciden en la construcción de las subjetividades, por lo que valoró abordar el concepto de desarrollo humano planteado en la noticia. Por esta razón, le propuso a la docente de FVT organizar un seminario en el cual se pudieran debatir los sentidos del concepto, presentando distintas perspectivas desde la Economía, la Sociología y la Psicología. Además, pensó que los y las estudiantes de 5º año podrían ir compartiendo con los y las compañeros y compañeras de tercer año los avances en materia de recolección de información respecto de temáticas como las modas, la inmediatez, el consumismo, el cuerpo y los ideales estéticos en la actualidad, así como sobre los mandatos sociales asignados a cada género, para analizar sus impactos en las subjetividades adolescentes.

Renovadas las expectativas de Paulina respecto del trabajo de integración de saberes, se dirigió a la dirección para compartir los hechos sucedidos y la nueva propuesta de trabajo en conjunto con el profesor de Psicología. Mientras, iba pensando en cómo hacer para generar actividades en la que sus estudiantes tuvieran un papel más activo, a partir de lo sugerido por el colega.

Considerando la pertinencia del artículo y del tema de desarrollo humano para trabajar ciertos contenidos de FVT, a la profesora le iban surgiendo otros interrogantes en relación con cómo hacer un abordaje interesante y atractivo para los y las jóvenes que tuviera en cuenta sus intereses. Al respecto, recordó que algunos años atrás sus alumnos y alumnas estudiaban qué y cuáles son los derechos humanos, pero que lo hacían de manera muy memorística. Para revertir eso había realizado en el aula un ateneo con situaciones hipotéticas o casos donde se vulneraban los derechos humanos. Paulina entonces pensó que para abordar los índices del desarrollo humano era fundamental acercar los aspectos que componen estos números a la realidad inmediata de los y las estudiantes, su contexto, su comunidad y su realidad social. Visualizó la conveniencia de sumar a Matemática, a fin de elaborar un instrumento de recolección de datos comunitarios para luego sistematizarlos y analizarlos.

Seguidamente, le mandó un audio al profesor de Matemática contándole lo que tenían pensado abordar con el profesor de Psicología, asumiendo entusiasmada que participaría. La directora se comprometió a hablar con él para que se pudiera llevar adelante la propuesta.

La semana siguiente, Marcos le comentó a Paulina que podría incluir en ese proyecto temas muy interesantes vinculados con el estudio de la Estadística. Se comprometió a armar una propuesta en la que los y las estudiantes pudieran construir un instrumento de recolección de datos para recabar información de su entorno. De este modo, podrían analizar la medida de indicadores sociales, cómo se definen, cómo se miden y también indagar sobre las medidas de tendencia central y su significado.

Luego del encuentro con el profesor de Matemática, Paulina quedó satisfecha por haber conseguido llegar a un acuerdo con él. Revisando los documentos sobre las JIS los profesores recordaron algo importante para este trabajo, el cual debe evaluarse en forma conjunta y desde acuerdos previos teniendo en cuenta la producción final.

Actividades para interrogar el caso

EN RELACIÓN CON EL ANÁLISIS DEL CASO PRESENTADO Y LAS POSIBLES DECISIONES PEDAGÓGICO-DIDÁCTICAS A TOMAR POR EL EQUIPO DOCENTE

- Jornadas Interdisciplinarias de Integración de Saberes: ¿qué desafíos, dificultades y oportunidades presentan para el trabajo interdisciplinario?
- Formatos pedagógicos a implementar: ¿es posible la conjunción de diferentes formatos pedagógicos? ¿Cuál es la participación de los estudiantes en el proceso propuesto?
- La evaluación en jornadas interdisciplinarias: ¿cómo evaluar, qué valorar?

EN RELACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN DE LAS JORNADAS

¿Cómo surge la temática a trabajar en las actividades previas a las Jornadas de Integración de Saberes? ¿Contempla lo expuesto en las Resoluciones 188/18 y 434/19? ¿En qué aspectos?

¿De qué manera se genera la propuesta de integración de saberes?

¿Quiénes se involucran y qué rol cumplen?

¿De qué manera consideran que se pueden organizar de manera participativa?

¿Qué aspectos consideran que podrían mejorarse?

¿Qué dificultades se pueden presentar en torno al trabajo interdisciplinario?

¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de abordar la temática planteada en el caso desde estos tres espacios curriculares?

EN RELACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS JORNADAS

¿Consideran que se han puesto en diálogo saberes y modos de pensar de las diferentes disciplinas frente a la temática propuesta? ¿Es acorde el formato curricular elegido para la puesta en marcha de las Jornadas Interdisciplinarias que planificaron los profesores? ¿Qué otros formatos pedagógicos pueden contribuir al abordaje de la propuesta? ¿Qué dificultades se encuentran a la hora de articular formatos pedagógicos? ¿Desde qué lugar se incluyen a los y las estudiantes?,



¿Cómo acercar la propuesta a los intereses de los y las estudiantes para potenciar su participación? ¿Qué recursos se consideran necesarios para los fines propuestos?

EN RELACIÓN CON LA EVALUACIÓN DE LAS JORNADAS

¿Qué producción final integradora pueden proponer para el caso presentado? ¿Qué dispositivos pueden ayudar para tener un registro del proceso realizado por los y las estudiantes? ¿Dónde se tendría que dirigir la mirada de los docentes a la hora de evaluar en estas Jornadas? ¿Cómo se podría planificar la evaluación de la propuesta?

EN RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS.

¿Qué es medir un proceso social? Sentidos y utilidades para una sociedad.

¿Qué es el desarrollo humano? ¿Es posible reducir el desarrollo humano a las variables seleccionadas por el PNUD? ¿Qué otros espacios curriculares pueden contribuir al análisis y al desarrollo de la propuesta planteada? ¿Qué condiciones de época y qué factores socio-comunitarios inciden sobre el desarrollo de las personas? ¿Qué otros aprendizajes y contenidos se podrían abordar en este proyecto desde sus espacios curriculares?

TERCER MOMENTO

Reunidos por equipos institucionales.

Elaboración institucional del diseño de una propuesta de integración de saberes contextualizada, o recuperación y resignificación de alguna trabajada en la escuela.

ACTIVIDAD EN LA ESCUELA

Los docentes comparten con sus colegas lo producido y lo convierten en una propuesta, la desarrollan y realizan una narrativa breve donde se evidencia el avance logrado. Acompañamiento virtual.

Entre el primer encuentro y el segundo encuentro se enviará la narrativa de la puesta en práctica del trabajo interdisciplinario con la firma del director al siguiente mail: jisdesarrollohumano@gmail.com . También se recibirán consultas.



SEGUNDO ENCUENTRO PRESENCIAL

PRIMER MOMENTO

Socialización de lo realizado por las instituciones.

SEGUNDO MOMENTO

Aportes de todos los actores intervinientes a las propuestas. Este encuentro implica la evaluación y cierre del curso, para ello deberán asistir por institución con evidencias de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA:

Alonso, M. A., Bachmann, L y Correale, M. C. (1998). *Los derechos económicos y sociales*. Buenos Aires: Troquel [fragmentos].

Argentina, Ministerio de Educación y Deportes. Instituto Nacional de Formación Docente (2015) *Ideas estocásticas fundamentales en la enseñanza de probabilidad y estadística. Enseñanza de la Probabilidad y la Estadística*. Clase 2 Especialización docente de Nivel Superior en la Enseñanza de la Matemática en la Educación Secundaria. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Argentina, Ministerio de Educación. Educar. *Horizontes Matemática. Estadística*. Recuperado de <https://www.educ.ar/recursos/50801/estadistica>.

Argentina, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural (2016). *Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales*. Buenos Aires.

Asamblea General de las Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. 217 (III) A. París. Recuperado de <http://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/>

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. 2200 A (XXI). Recuperado de <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>

Batanero, C. (2001). *Didáctica de la Estadística*. Granada, España: Grupo de Investigación en Educación Estadística. ISBN 84-699-4295-6. Recuperado de <https://www.ugr.es/~batanero/pages/ARTICULOS/didacticaestadistica.pdf>

Borzese, C. (2008). *Desde la práctica. Una metodología de formación para el trabajo con jóvenes de sectores vulnerables*. Buenos Aires: Dunken

Cullen, C. A. (1997). Educar para la convivencia y la participación ciudadana. En *Crítica de las Razones de Educar*. Buenos Aires: Paidós.

Cullen, C. A. (2008). Sociedad civil y ciudadanía: desafíos educativos. *Transatlántica de la Educación*. Volumen IV, 25-34.



Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2013). *Herramientas para docentes. Formación para la Vida y el Trabajo. 3º año del Ciclo Básico, Educación Secundaria*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de [http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/FVT/GuiaFVT32013FINAL.pdf)

[CBA/documentos/FVT/GuiaFVT32013FINAL.pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/FVT/GuiaFVT32013FINAL.pdf)

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2018). *Formación para la Vida y el Trabajo - Separata Ciclo Básico y Ciclo Orientado*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de [http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Separatas/Sep-Fvt.pdf)

[CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Separatas/Sep-Fvt.pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Separatas/Sep-Fvt.pdf)

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2018). *Interdisciplinariedad -Educación Secundaria- Materiales para docentes y estudiantes (webgráficas)*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/WebgrafiaSecundariaCO/webgrafiaInterdisciplinariedad-EdSec-.pdf>

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). *Opciones de formatos curriculares y pedagógicos. Anexo I. Encuadre General de la Educación Secundaria*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO1EducacionSecundaria%20web8-2-11.pdf>

Heller, A. (1991). *Sociología de la Vida Cotidiana*. Barcelona, España: Ediciones Península

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), República Argentina. *Censos*. Recuperado de http://www.indec.gob.ar/nivel3_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41.

Lahire, B. (2007). Infancia y Adolescencia: de los tiempos de socialización sometidos a constricciones múltiples. *Revista de Antropología Social*, Vol. 16, pp. 21-37.

Sojo, C. (2006). *Pobreza, Exclusión Social y Desarrollo. Visiones y aplicaciones en América Latina*. Costa Rica

<http://historia.ihnca.edu.ni/ccss/dmdocuments/Bibliografia/CCSS2008/tema3/obli/POBREZA.PDF>

Tauber, L. y Cravero, M. (2012). Generación de las Ideas Fundamentales de la alfabetización estadística a través del trabajo con proyectos. En: *Serie "B". Trabajos de Matemática*, 61, pp. 93-106. Recuperado de http://www2.famaf.unc.edu.ar/publicaciones/documents/serie_b/BMat61.pdf

Aportes conceptuales

FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO	<u>Conceptos principales</u> Derechos humanos. Derechos económicos, sociales y culturales. Persona social. Ciudadanía. Desarrollo humano. Problemáticas socio-comunitarias. Inclusión social. Justicia social. Derechos humanos. Los derechos humanos son derechos que tenemos todas las personas por el mero hecho de existir. Respetarlos permite crear las condiciones indispensables para que los seres humanos vivamos dignamente en un entorno de libertad, justicia y paz. El derecho a la vida, a la libertad de expresión y de conciencia, a la educación, a la vivienda, a la participación política o de acceso a la información son algunos de ellos. Los derechos humanos engloban derechos y obligaciones inherentes a todos los seres humanos que nadie, ni el más poderoso de los gobiernos, tiene autoridad para negarnos. No hacen distinción de sexo, nacionalidad, lugar de residencia, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, edad, partido político o condición social, cultural o económica. Son universales, indivisibles e interdependientes (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948). Derechos económicos, sociales y culturales. Los DESC reflejan la preocupación de los Estados por la vida de todas las personas, en particular las más vulnerables. En una era de creciente globalización económica y desigualdad dentro y entre los Estados, existe una urgente necesidad de que los grupos de base, las ONG, los académicos y otras organizaciones y personas se unan para reconocer las conexiones existentes entre luchas continuas y localizadas, y para realizar en la práctica los derechos humanos para todas las personas. Al plantear los casos y los patrones de la pobreza y la privación como violaciones de los DESC – en lugar de meras circunstancias desafortunadas y fuera del control humano, o como resultado de carencias individuales – se le impone la obligación al Estado y, cada vez más, a las empresas y otros actores no estatales, de prevenir y reparar estas situaciones. En todo el mundo, el marco de los DESC es utilizado para fortalecer acciones por la justicia y contra la opresión, y para amplificar alternativas progresivas para mejorar el ejercicio de los DESC. Los activistas han presentado casos legales frente a los órganos de tratado de la ONU, tribunales y otras instituciones de resolución de disputas para exigir cambios; documentaron y publicaron violaciones recurrentes, movilizaron comunidades, desarrollaron legislación, analizaron presupuestos nacionales y tratados de comercio internacional para garantizar el respeto por los derechos humanos, generaron solidaridad y formaron redes entre comunidades en el ámbito local y en todo el mundo. Los DESC unen a hombres y mujeres, migrantes e indígenas, jóvenes y ancianos, personas de todas las razas, religiones, orientaciones políticas y orígenes económicos y sociales en una realización común de la libertad y dignidad humana universal (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1966). Persona social. Cada individuo nace inmerso en una realidad social en la que le toca vivir, de la cual hereda su cultura, sus avances y sus problemáticas. De allí que la convivencia es intrínseca al ser humano como persona social. La convivencia justa implica convivir con los otros, sin imposiciones de autoritarismo ni descalificaciones.
--	---



	Implica participar en la construcción de lo público (Cullen, 1997). Ciudadanía. Implica la idea del ser humano viviendo en bienestar, no solo económico, que satisfaga un grupo de necesidades básicas indispensables, también político, que implique un cumplimiento de sus obligaciones con una apropiada e intransigente exigencia de sus derechos; un bienestar social y cultural, que le permita desenvolverse como un miembro integrado de la sociedad; donde sus capacidades puedan ser ampliadas y desplegadas con el objetivo de contribuir a su satisfacción. Ser ciudadanos implica aumentar nuestra potencia de actuar (Sojo, 2006). Ningún ciudadano puede ser puro agente (Cullen, 1997 y 2008). Justicia social. La discusión en torno al principio de la igualdad de oportunidades está relacionada con la idea de que, en todas las sociedades, los hombres compiten para obtener lo que necesitan con el objetivo de lograr sus metas. Por eso, el principio de igualdad de oportunidades apunta a situar a todos los miembros de la sociedad en esa competición, partiendo de posiciones iguales. Esto se garantiza a través de la justicia social, para lo que es necesario favorecer a los más desposeídos para que éstos puedan estar en condiciones de igualdad en relación con el resto de los competidores, si no, no sería una competencia justa (Alonso, Bachmann y Correale, 1998). Son los principios éticos constitutivos de la vida social, que deben institucionalizarse públicamente (Cullen, 1997). <u>Aprendizajes y Contenidos a abordar</u> Eje RELACIÓN ENTRE SUJETOS Y CONTEXTOS. Lectura y análisis de la realidad social del ámbito escolar y local inmediato, en el contexto regional, provincial, nacional e internacional. Identificación de los valores que posibilitan la vida en grupo y en comunidad, considerando los derechos económicos, sociales y culturales, y sus responsabilidades para el ejercicio de una ciudadanía plena. Eje INCLUSIÓN (Transiciones y relaciones con diversos ámbitos). Exploración de los diversos ámbitos de inclusión social (institucional, educativo, cultural, laboral, productivo, etc.), desde la reflexión sobre la propia trayectoria individual y/o familiar Eje INVESTIGACIÓN ACCIÓN. Identificación de situaciones problemáticas vinculadas con la propia realidad social: Reconocimiento y diagnóstico de problemáticas sociocomunitarias en la escuela, el barrio y la comunidad. Análisis de la información del contexto diagnosticado en referencia al Desarrollo Humano (calidad de vida de los vecinos, nivel educativo, bienestar, desarrollo y necesidades básicas insatisfechas de la comunidad).
PSICOLOGÍA	<u>Conceptos principales</u> Adolescencia y juventud como construcción social. Impacto de la posmodernidad en la producción de subjetividades. Habilidades sociales: relaciones interpersonales, asertividad, empatía, comunicación. Psicología social, comunitaria y sanitaria: intervención sociocomunitaria. El proceso de socialización primaria y las primeras etapas de la socialización secundaria son épocas particularmente importantes para la conformación social de los individuos; son períodos constitutivos de las primeras disposiciones mentales y comportamentales que van a marcar muy duraderamente a los individuos. Se trata de un tiempo marcado por socializaciones múltiples y a menudo complejas, en las cuales

se hace sentir la influencia conjunta, y en ocasiones contradictoria, de la familia –y en ésta, de los padres, de la fratría e incluso de los miembros de la familia extensa–, del grupo de pares –unido a menudo a las industrias culturales y los medios audiovisuales específicamente orientados hacia la juventud– y de la institución escolar. Por consiguiente, pensar psicológica y sociológicamente a los niños y los adolescentes implica comprender su lugar en el seno de las diferentes configuraciones de relaciones de interdependencia entre los actores que componen el universo familiar, el grupo de pares y la institución escolar, en vez de intentar definirlos exclusivamente a partir de las prácticas mediante las que procuran distinguirse de los adultos –padres y profesores especialmente–.

Pero la distinción entre la socialización primaria y la secundaria no está exenta de problemas. Conduce a menudo a representarse la trayectoria individual como un paso desde el universo familiar homogéneo, constitutivo de las estructuras mentales y comportamentales fundamentales, a los múltiples universos sociales que frecuenta un ser social ya constituido y que resiste a las fuerzas tendentes a modificarlo.

Ahora bien, distintos hechos empíricos vienen a contradecir este esquema. Para empezar, la homogeneidad del universo familiar se presupone con demasiada frecuencia pero se demuestra raramente. Sin embargo, la heterogeneidad –ya sea relativa o lleve a las contradicciones o a los conflictos más exacerbados– está siempre irreductiblemente presente en el núcleo de la configuración familiar, que no es nunca una “institución total” de socialización (Lahire, 1995). Por otra parte, la sucesión primaria-secundaria es a menudo cuestionada por la acción socializadora muy precoz –y, en algunos casos, cada vez más precoz– de unos universos sociales distintos del ámbito familiar o de actores extraños al mismo. Así, no se puede hacer como si los programas de socialización implícitos de estos diferentes actores o universos sociales fueran forzosa y sistemáticamente armoniosos respecto del universo familiar.

Aprendizajes y Contenidos a abordar

Eje PROCESOS AFECTIVOS Y COGNITIVOS DE BASE. Aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación en Psicología para la comprensión de problemas sociales.

Eje PROSOCIALIDAD E INTERACCIÓN SUJETO-GRUPO-SOCIEDAD. Desarrollo de habilidades de decodificación y análisis crítico en relación con los procesos de influencia social en la vida cotidiana y en los medios de comunicación: moda, conformismo y obediencia. Desarrollo de una actitud comprometida con la protección y promoción de la vida y el cuidado de sí mismo/a y de las/os otras/os, con énfasis en aspectos vinculados con la construcción de relaciones igualitarias, respetuosas y responsables entre las personas.

MATEMÁTICA

Conceptos principales

Índices. Tasas. Variables. Datos y resúmenes estadísticos. Medidas de tendencia central.

Los **datos** nos brindan la evidencia de la “porción de realidad” que hemos observado y los **modelos** nos ayudarán a analizar esa realidad, a obtener conclusiones basadas en la evidencia y a generalizar en los casos que sea necesario.

Podemos agregar que los **datos** son los valores que adoptan las variables en cada caso particular (es decir, es el resultado de la medición realizada sobre un individuo, una unidad experimental o elemental, por ejemplo, la longitud de la cintura, en cm, de cada estudiante), y que las **variables** no son más que aquella característica que estudiamos en cada uno de los individuos o unidades bajo estudio (por ejemplo, la longitud de la cintura, en cm, de cada uno de los estudiantes del curso X). El dato es constante para un individuo pero la variable cambia de un individuo a otro.

Para lograr la organización y resumen de datos, es posible valerse de los siguientes **tipos de resúmenes: tabular, gráfico y numérico**. El primero consiste en el ordenamiento de los datos en filas y columnas, denominado tabla o cuadro estadístico. El segundo consiste en la utilización de puntos, líneas y/o barras que sirven para mostrar magnitudes asociadas a una escala de medición, de manera que se facilita la comparación e interpretación de los datos estadísticos. El formato numérico se vale de un resumen de las medidas más representativas del lote de datos que brindará información asociada a las tendencias observadas en él.

Aprendizajes y Contenidos a abordar

Eje ÁLGEBRA Y FUNCIONES: ANÁLISIS DE VARIACIONES. Interpretación de relaciones entre variables en tablas, gráficos y fórmulas (1er y 2do año). Interpretación de gráficos y fórmulas que representen variaciones lineales y no lineales en función del problema a resolver (3er año).

Eje ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD: EXPLORACIÓN DE FENÓMENOS Y TOMA DE DECISIONES. Interpretación de información presentada en tablas y gráficos estadísticos. Construcción de gráficos estadísticos (1er y 2do año). Interpretación del significado de parámetros de posición (media aritmética, mediana y moda), identificando el más adecuado para describir la situación en estudio. Análisis de los límites de los parámetros de posición para describir la situación en estudio y para la elaboración de inferencias y la toma de decisiones (3er año).

Eje GEOMETRÍA Y MEDIDA: ESTIMACIÓN Y CÁLCULO DE MEDIDAS. Selección y uso de unidades, formas de expresar cantidades de acuerdo con la necesidad que impone el problema (1er y 2do año).



Gobierno de la Provincia de Córdoba

Ministerio de Educación

Secretaría de Educación

Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Desarrollo Curricular

EQUIPO DE PRODUCCIÓN

Coordinación:

Fabiana Maldonado – Laura Bono

Elaboración:

Facundo Contreras; Shirley Frassa y Samanta Levet.

Colaboración:

Horacio Ferreyra y Silvia Vidales

Corrección de estilo:

Jimena Castillo – Gabriela Echenique

Diseño gráfico

Área de Comunicación y Prensa.



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar>



AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Presidente Provisorio Cámara Legislativa

Dr. Oscar Félix González

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Prof. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori